

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17 022

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA

Por un mes... 5  
Por trimestre... 15  
Por un mes... 5  
Por trimestre... 15

MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## CÁMARA DE COMERCIO

Con asistencia de los señores Carbonell, Viguera, Iñiguez, Sarrano, Fernández Vergara, Costas, Rioja y Delgado Martínez celebró sesión la Junta directiva de esta asociación, el viernes 31 de Agosto último, tomando los siguientes acuerdos:

Leyóse y se aprobó sin discusión el acta de la anterior, celebrada el 11 de Julio último.

Se leyeron también, y quedó de ellas enterada la Junta, varias comunicaciones relativas al proyecto del pantano del Guadalquivir que revelan las excelentes disposiciones que en los proyectos del Gobierno y en el ánimo de las personas que pueden influir en su realización hay en favor de tan necesaria como deseada obra pública, y las probabilidades de que llegue al fin a ser una realidad dentro de no lejano plazo.

Dada lectura de un oficio de la Alcaldía, de fecha 25 de Agosto, en que se invita a la Cámara a emitir su parecer sobre la celebración de la feria de la Salud en fecha fija, quedó unánimemente acordado que para que sobre este asunto puedan directamente manifestar su opinión los comerciantes e industriales y que el dictamen de la Cámara sea el más exacto reflejo de la opinión de las clases que representan, se convocase dentro del más breve plazo posible la asamblea general de socios con carácter de extraordinaria y con expresión del objeto de dicha junta general.

Se dió enseguida cuenta de la comunicación en que M. A. Dufour, director de la Escuela superior francesa de esta capital, comunica su propósito de establecer en dicho centro de enseñanza clases destinadas a la instrucción de los dependientes de comercio. Acompañan a dicha comunicación cuadros detallados de las asignaturas y profesores y observaciones relativas a la enseñanza de que se trata.

Examinado todo ello detenidamente por la Junta directiva, se acuerda unánimemente dar al señor Dufour las gracias más expresivas por su comunicación y felicitarle por su iniciativa al plantear, en provecho de los dependientes de comercio, tan útiles enseñanzas. A fin de cooperar todo lo posible a los propósitos del señor Dufour, la Cámara recomendará a sus asociados el citado establecimiento, estimulando la concurrencia al mismo de cuantas personas se hallen en el caso de aprovechar dichas enseñanzas.

Es leída y examinada con detención la carta que dirige a la Cámara la dirección de la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante referente a las peticiones que esta misma Junta había formulado anteriormente sobre facturaciones grabadas con reembolso. La Junta, teniendo en cuenta el deseo manifestado por el comercio, relativamente a este asunto, y la promesa que en su comunicación actual hace la empresa de referencia de condonar a la acción de la Cámara para reobrar del Gobierno la necesaria modificación de la tarifa de reembolso, en relación con los deseos del comercio, acordase gestionar oficialmente la modificación, en el sentido conveniente, de la referida tarifa.

Acordase que esta Cámara preste su adhesión al acuerdo de la de Málaga apoyando la proposición del vocal de la última don Eduardo Barriochi, referente a la abolición del impuesto de consumos.

También acuerda la Junta prestar su adhesión a los esfuerzos practicados por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para hacer cesar los perjuicios que irroga al comercio el excesivo número de expedientes promovidos contra los contribuyentes por los investigadores y las multas a favor de estos, cuya cuantía va de año en año creciendo con gran daño del tráfico.

Se acuerda por la directiva gestionar de la compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante que establezca en la estación central el almuerzo en condiciones más en relación con lo que el público hace tiempo viene reclamando y con lo que exige además la importancia de dicha estación y el gran movimiento de trénes que en ella se verifica. Entiende la directiva

que esta mejora puede hacerse por la empresa de referencia sin gran sacrificio, utilizando cualquiera de los sistemas de alumbrado modernos, ya sea el de incandescencia por gas, análogo al establecido en los pasos inmediatos de esta capital, ó el de acetaleno, ó bien el eléctrico, que podría fabricar para su uso en la propia estación en condiciones económicas ventajosas.

Ordinase después la directiva en estudiar los perjuicios que ocasiona continuamente al comercio y al público el gran número de billetes del Banco falsos que son arrojados a la circulación por falsificadores que rara vez son descubiertos y castigados, por lo que el mal, en vez de disminuir, parece que cada día va en aumento. Contribuye aún más a tan grave daño la semejanza entre los falsos y los legítimos, pues las diferencias entre unos y otros son tan leves a veces que sólo por comparación muy detenida pueden discernirse. La Junta acuerda que se llame la atención sobre ello del Banco de España, reclamando que por cuantos medios estén a su alcance ponga límite a tan grave mal que alcanza en España proporciones mayores que en las demás naciones. El perfeccionamiento en la fabricación de los billetes del Banco; una mejor organización de la policía que descubra y ponga coto a la falsificación, y el cambio frecuente de las series se recomiendan como medios adecuados para disminuir tantos perjuicios, apuntándose también la idea de que el Banco de España podría establecer para la confección de sus billetes fábrica de papel especial propio y exclusivo para este uso, como hacen los establecimientos extranjeros de igual índole. Acordase que sobre este asunto se dirijan instancias al señor ministro de Hacienda y al director del Banco de España.

Dada cuenta, últimamente, del despacho ordinario y no habiendo otros asuntos en que ocuparse se levantó la sesión.

## La administración de los Pósitos

Por la Delegación regia de Pósitos se ha dirigido a los gobernadores de provincias una circular con las instrucciones siguientes:

1.ª Una vez que los Ayuntamientos hayan realizado el reintegro del capital en especie, de que consta el Pósito, se procederá por los mismos a determinar con la mayor exactitud y precisión, empleando bien la báscula ó la balanza, el peso de cada uno de los hectólitros de semilla que hubiese en paneras.

En el acta se detallará el número de hectólitros y clase de la especie que haya en paneras, peso del mismo y total general que arrojen todas las existencias que resulten en dichas paneras, manifestando al propio tiempo si tales existencias representan todo el capital que al establecimiento corresponde. En el caso de que hubiesen quedado créditos pendientes, habrá que relacionar estos individualmente, fijando su cuantía y las causas que han impedido su realización.

2.ª Todos los créditos que no hayan sido satisfechos el día 31 de Agosto, y que, por lo tanto, queden pendientes, devengarán el interés determinado por la anterior legislación, a la que habrán de someterse mientras no fuesen pagados ó extinguidos, debiendo los Ayuntamientos proceder por la vía de apremio contra todos aquellos que, pasado el período voluntario para realizar el pago, no lo hayan efectuado, á fin de quedar á cubierto de la responsabilidad que en otro caso ha de exigirseles por su falta de celo en la administración de tan benéficos establecimientos.

3.ª Que el próximo repartimiento de sembreros que los Ayuntamientos han de anunciar, tanto de la especie como del metálico, se haga ya sobre la base de que los préstamos que se realicen devengarán un interés de dos kilogramos por 100 en las semillas y el 4 por 100 en el metálico. Cada peticionario lo hará de la cantidad que le fuese precisa, ofreciendo garantías á satisfacción del Ayuntamiento y bastantes á la seguridad del pago, no estando fa-

ultada la administración municipal para conceder el préstamo por más de un año; observándose en la concurrencia de peticiones lo preceptuado en la regla 4.ª del artículo 3.º de la ley de 23 de Enero último.

4.ª Cuando un préstamo exceda de mil pesetas ó de 50 quintales métricos en grano, y los administradores del Pósito lo creyese conveniente, podrán exigir hipoteca bastante para responder del préstamo, y en este caso se expedirá por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente certificación del contrato, á fin de ser inscripto en el Registro de la propiedad, siempre que dichas certificaciones contengan la expresión suficiente para que la inscripción se verifique en la debida forma.

Si el Pósito no fuese municipal, la inscripción se hará por escritura pública ante notario competente; pero en todo caso el prestatario pagará onantios gastos origine su inscripción en el Registro.

La hipoteca asegurará el préstamo y los intereses de dos anualidades, por si se concediese moratoria, y además un 10 por 100 del capital entregado, para el caso en que, debiendo procederse contra los bienes hipotecados para el pago del crédito, haya fondos bastantes para satisfacer los gastos que origine el procedimiento.

5.ª Se refiere á la intervención que han de tener las Comisiones permanentes en los fondos del contingente, y se dictan varias reglas.

6.ª En todas las provincias que tuviesen Pósitos, aunque estos fueran pocos, de escaso caudal y de irregular funcionamiento, y no estuviesen creadas y organizadas convenientemente las Comisiones permanentes, se procederá sin pérdida de tiempo al cumplimiento de este precepto legal, atemperándose para llevar á cabo este acuerdo á lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

7.ª El cumplimiento de los contratos y la renovación de los mismos, en cuanto se refiere á la forma del reintegro, intereses, plazos y demás condiciones determinadas en la anterior legislación, continuarán rigiéndose por ella.

En los que se hicieran con arreglo á la vigente ley se tendrá en cuenta lo preceptuado en la misma y en las presentes disposiciones, debiendo verificarse los reintegros de los préstamos hechos en la misma clase de valores que el Pósito hubiere entregado.

## ECOS DE BUJALANCE

(De nuestro corresponsal)

UNA «KERMESSE».—FALLECIMIENTOS.

Tarea demasiado ardua para mí es la descripción del festival que en nombre de la Caridad ha realizado este vecindario, que si ya no lo tuviese bien probado adquiriría ahora la patente de muy culto entre los pueblos que merecen ser dignos de respeto y admiración.

Con el fin de recaudar fondos y ayudar con ellos al sostenimiento de la Cocina económica, por la Junta directiva de este benéfico establecimiento se organizaron invitaciones para celebrar una *kermesse* en los jardines de Jesús, teniendo como base principalísima de la fiesta la cooperación de las señoras más distinguidas de esta ciudad.

Señalados en un principio los días 4 y 5 del corriente, fué preciso demorar su celebración un día á causa del temporal de lluvias, y el 5, á las nueve de la noche, no obstante reinar un tiempo despaicable en extremo, se hallaban los jardines de Jesús completamente ocupados por numerosa concurrencia; entre la que se hallaba lo más escogido de esta sociedad.

El servicio de *restaurant* estaba á cargo de un núcleo de bellas y aristocráticas señoras que derrochando gracia, amabilidad y elegancia, entonaban á los asistentes que en justa correspondencia realizaban actos de caridad, teniendo por mediadores á esos ángeles de la tierra sólo capaces de hacer el bien y que serán mil y mil veces bendecidos por Dios y por los pobres.

El jardín, iluminado con bombillas

eléctricas, presentaba un golpe de vista por demás fantástico. Multitud de mesitas, diseminadas por las calles de los árboles, se hallaban constantemente ocupadas por *parroquianos*, que, abertos, contemplaban el ir y venir de aquellas lindas camareras que, derramando sal á montones, iban poco á poco llenando de plata sus limosneros. Ni una nota discordante, todo júbilo, todo placer, todo armonía, en fin, una fiesta ideal.

La segunda noche, ó sea el día 6, fué aún más numerosa la concurrencia y repetíase el programa en todas sus partes.

Durante las dos noches amenizó el acto la banda de música, tocando lo más escogido de su repertorio, y á la terminación de la *kermesse*, doce de la noche, se improvisaron bailes, empezando por el aristocrático rigodón y terminando con las clásicas sevillanas.

Aun temiendo incurrir en omisiones, que desde ahora pido me perdonen, caso de resultar, allá vá la lista de las señoras que han tomado parte activa en la *kermesse*: Castro y Castro, Pilar; Coca López Obrero, Carmen; Espinosa, Pepita; Estrada, Josefina, Pilar y Concha; López Aguado, María; López Canales, Teresa y Mariquita; Lora Coes, Rosa, Soledad y Manolita; Lora López-Obrero, Rosa; Melado, Dolores; Navarro Lora, Pepita Jesús; Pastana, Encarnación; Torres, María Luisa y Carmen, y las niñas Carmencita Lora y Eugenia y Serafina Diaz.

Si no se tratara de una niñita llamada Dolores Mestanza Soriano, hija de mi amigo Modesto, y de otra que lleva por nombre Silveria Zurita Romero, diría que estas jovencitas también tuvieron su puesto de chucheries la primera noche de *kermesse* y que fueron objeto de atenciones que jamás olvidaremos ni Modesto ni yo...

Rara vez, como en este caso, se escuchan ni mayores ni más unánimes elogios de una fiesta. La corrección del público no ha podido menos de satisfacer á las señoras que en nombre de la caridad lo ha servido, y á los consumidores se les borrarán muy tarde de la imaginación estas dos noches, que volverán seguramente para bien de los necesitados.

Sería una injusticia no consignar las facilidades dadas por los tres oferentes de recreo de esta ciudad, que han cedido gustosamente su mobiliario y cuadros, así como también merece especial mención el industrial don Cristóbal Mellado Castro, que, sin admitir retribución alguna, ha facilitado la mayor parte de los artículos de consumo al precio de costo, y gran cantidad de servicios para café y otras bebidas.

Los individuos de la junta directiva de la Cocina económica don Juan Lara Sotomayor, don Ricardo Porras Molina, don Francisco Navarro Coes y don Juan Diaz del Moral, encargados de la organización de la *kermesse*, han trabajado lo indecible para llenar su cometido, sin omitir el menor detalle, haciéndose por ello acreedores á las felicitaciones y plácemes que constantemente están recibiendo.

Aún á trauque de una fuerte reprimenda, que soportaré resignado, me daré el gusto de consignar que el entusiasta un día por el establecimiento de la Cocina económica, mi querido amigo don Juan Diaz y del Moral, lo ha sido ahora también de la fiesta de caridad celebrada, y que sólo un temperamento como el suyo, inflexible ante los obstáculos y los detractores, puede llevar á feliz término iniciativas que, al realizarse en un pueblo, ponen muy alto su nombre, como decía al principio de esta crónica.

Perdóneme esta expansión mi amigo Diaz y considere cuán grande es el sacrificio que hago hallándome lo mucho bueno que de él pudiera desear.

Para que todo no sea alegría en esta crónica me veo en la necesidad de dar dos notas tristes: el sábado último falleció la virtuosa señora doña Ana Caballos y Flores, esposa de mi querido amigo don José Navarro Córdoba, y el miércoles la respetable señora doña Josefa Moreno Gallardo, viuda del que fué diputado provincial don Antonio Gracia Mena. Reciban ambas familias mi pésame más sentido.

ZURITA.

7 Septiembre.

## Desde Belmez

Accidente.—Bautizo.—La epidemia variolosa en Pueblonuevo del Terrible.—Opiniones científicas sobre la misma.—La feria.

Al hacer una instalación eléctrica sobre la fuente de hierro que hay en una de las plazas de esta población, el obrero Manuel Pérez tuvo la desgracia de caerse, chocando con la cabeza con el borde del pilón y causándose varias heridas de las que, afortunadamente, según la opinión del facultativo, curará pronto.

Ayer fué bautizado un hermoso niño, hijo de don José Alcántara Palacios y de doña Carmen Rubio.

Al neófito le impusieron el nombre de Rafael, siendo madrina doña Aurora Rubio, viuda del difunto médico de Córdoba don Rafael Castellano.

En Pueblonuevo del Terrible continúan las invasiones variolosas, sin que pueda asegurarse cuándo concluirán.

La opinión de los médicos de aquella localidad es que si á la acción benéfica de las autoridades no se une el buen deseo de todo el vecindario, y principalmente de las familias invadidas, habrá viruelas para tiempo, teniendo no pequeña parte de culpa de su propagación la ignorancia de los invadidos, casi más perjudicial que la pobreza de algunos.

Ha venido á amenizar las fiestas de feria la banda de música de Villanueva de Córdoba.

Anoche se celebró la velada de nuestra Señora de los Remedios.

Habo procesión, á la que asistió, así como á la verbena, un inmenso gentío. Esto me recordó una conversación que tuve con un médico de Pueblonuevo del Terrible.

«No sé—me dijo—cómo la autoridad de Belmez no ha suspendido la feria en evitación de contagios, que serían funestos. Que Pueblonuevo no suspendiera su feria no era extraño, pues nada peor que lo que tenemos podían traer; pero que un pueblo tan inmediato á ésta celebre fiestas que puedan ser el origen del contagio, lo considero una falta de previsión imperdonable. Por tanto, aconsejo á usted que no asista ni permita asistir á su familia á funciones donde la aglomeración de gente pueda ser motivo del contagio, dada la probabilidad de que irán no pocos individuos de Pueblonuevo del Terrible á la feria de Belmez.»

¡Ojalá que no pasen de suposiciones las advertencias anteriores!

Yo creo que tanto en Pueblonuevo del Terrible como en Belmez se habría dado una prueba de cultura y humanidad si el dinero empleado en una y otra parte en festejos se hubiese dedicado á mejorar las condiciones higiénicas de ambos pueblos y á socorrer á los desgraciados variolosos.

Para los infelices que sufren en la miseria, todo acto de lujo es un insulto á su desgracia que tanto por humanidad como por egoísmo debemos evitar.

—El Corresponsal.

8-9-1906.

## NOTICIAS MILITARES

El Estado Mayor de este cuerpo de ejército, con fecha 7 del presente mes, ha dictado la siguiente orden general, que figura en la de esta plaza de ayer:

«Con el fin de evitar las dudas que puedan ocurrir al cubrir bajas de rotulas, producidas por expedientes seguidos en los cuerpas por causas de inutilidad, el excelentísimo señor General de este Cuerpo de ejército se ha servido disponer que en lo sucesivo por los jueces instructores de los expedientes de inutilidad, seguidos á los reclutas á su concentración, se haga constar de un modo bien expreso en las declaraciones, certificados, resúmenes y testimonios de la resolución final, si la enfermedad ó defectos origen de la declaración de inutilidad es anterior ó posterior al primero de Noviembre que preceda á la expresada concentración, para reponer ó no la baja con arreglo á la Real orden de 22 de Mayo de 1903.»



# CORREO TAURINO

El próximo día 16 estocará en Mora cuatro toros de López Navarro el diestro Regaterín.

—En la corrida que se celebrará en Consuegra el día 22 de los corrientes se lidiarán reses de la vacada de don Victoriano Cortés, por las cuadrillas de *Algabeño y Murcia*.

—El conocido ganadero don Eduardo Olea ha tomado en arrendamiento el circo taurino de San Sebastián para celebrar el domingo próximo una corrida de seis toros de su vacada.

—Restablecido de la cornada que sufrió en Antequera el día 22 del pasado mes de Agosto, el aplaudido diestro *Corchaito* toreará el domingo venidero en el circo taurino de Palma de Mallorca.

—El día 20 de Octubre embarcará para Lima el matador de toros Antonio Boto (Regaterín).

—En el abono para tres corridas abierto por la empresa de la plaza de Madrid figuran las ganaderías de Saltillo, Benjumes, Vicente Martínez, Otola, Castellones y Veragua, y los espadas *Quinito, Algabeño, Bombita, Machaquito, Manzantín y Regaterín*.

—El antiguo banderillero Manuel Martos (Martitos) se ha retirado de las lides taurinas.

—La cuadrilla de niños sevillanos trabajará en la plaza nueva de Barcelona el día 23 del mes actual.

—Lagartijo ha sido contratado para torear en Jerez de la Frontera el domingo próximo.

—En el mes de Octubre tendrá lugar la tiente de los becerros de la ganadería de don Félix Urcola.

—El popular novillero Fermín Muñoz (Corchaito) ha sido ajustado para trabajar en Fregenal de la Sierra en los días 22 y 23 del corriente mes.

—Hoy y mañana torearán en Fitero el diestro Manolo Torres (Bombita III).

—Para torear en Talavera de la Reina el próximo día 22 ha sido contratado el matador de novillos *Carbo nero*.

—En Velez-Málaga se organiza una corrida de novillos para la feria de San Miguel.

## Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del 8 de Septiembre:

**Gobierno civil.**—Circulars trasladas los acuerdos de la Comisión provincial en virtud de los cuales se les admitieron a don Bartolomé Redondo Corezo, don Andrés Marín Pizarro y don Venancio Maynes Calleja las renuncias que presentaron de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Adanur. Relación de las licencias de uso de armas concedidas durante el mes anterior. Relación de los propietarios de Buena interesados en las expropiaciones de terrenos de aquel término necesarias para la construcción de la carretera de dicho pueblo a Nueva Carteya.

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Traslado de una circular del Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública relativa al pago y justificación de los gastos de material de primera enseñanza.

**Delegación de Hacienda.**—Anuncio de la suspensión del comisionado de apremio don Manuel Guerrero Estrella.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público los de Añora, Dos Torres, Isnájar y San Sebastián de los Ballesteros los presupuestos ordinarios para el año próximo; el de Montoro el repartimiento de consumos; el de Santaella las cuentas municipales de 1901; el de La Rambla las de 1897-98 a 1902; el de Añora el acuerdo relativo al encañe y cierre de un tramo del arroyo Batanero, y el de Almedinilla el referente a la imposición de arbitrios extraordinarios.

Extracto del *Boletín oficial* del día 10 de Septiembre:

**Gobierno civil.**—Circular fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en los partidos de Baena, Caba, Lucena y Rute. Relación de los propietarios de terrenos del término de Buena interesados en la expropiación de terrenos motivada por la construcción de la carretera de dicho pueblo a Nueva Carteya.

**Ayuntamientos.**—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncios de tener expuestos al público los de Montalbán, Villaralto, Pedroche, Palencia y Buena los presupuestos ordinarios para el año próximo; el de Palencia las cuentas municipales de 1899 a 1900, las del segundo semestre de 1900 y las del año 1902, y el de Palma del Río el proyecto de arbitrios extraordinarios.—Circulars del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio del 5 por 100 a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas

por consumos y por arbitrios extraordinarios correspondientes al tercer trimestre del año actual.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Listas de jurados de los partidos de Lucena y Caba que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando a los herederos de don Diego Lindo Redondo y a Francisco Medina, conocido por Patio Serrano; del de Aguilar a Marcelo Gálvez Vega, y del de Almagro a Blas Herrera Castillo y Pedro Antonio Fernández Jiménez.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 10 al 16 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1'64
Idem idem sin hueso, kilo. . . . .	2'40
Ternera con hueso, kilo. . . . .	1'84
Idem sin hueso, kilo. . . . .	2'84
Idem de macho ó borrego, kilo. . . . .	1'48

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital se lebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Recibir en definitiva las obras ejecutadas por don Jerónimo Mestre para instalar una tubería con destino a la conducción de dos pajas de agua a la cárcel pública.

Autorizar la limpieza de un trayecto de cloacas en la calle Tomás Conde.

Aprobar el presupuesto de las obras de reparación necesarias en el edificio que ocupa la escuela pública de niños del distrito de San Andrés.

Autorizar los trabajos relativos al relabrado de las baldosas de la calle Duque de Hornachuelos.

Exponer al público el proyecto de alineación de la calle Puerta del Rincon.

Conceder a don Federico de las Morenas la autorización que solicita para reformar un hueco en la fachada de la casa número 52 de la calle San Fernando.

Abonar los honorarios devengados con motivo de la inspección de la farmacia abierta en la casa número 2 de la plaza de San Pedro por don Miguel López Mora.

Aprobar la convocatoria para proveer varias plazas vacantes en la banda municipal de música.

Aprobar también el presupuesto de las obras de reparación necesarias en las Casas Consistoriales.

Autorizar al perito don Manuel Sánchez Molina para que preste servicio gratuitamente en el Matadero, con carácter de interino, en virtud del informe favorable emitido por la comisión de Abastos.

Aprobar una moción de la Aلسaldía relativa al abono de dietas a los obreros de la Junta de Reformas sociales.

Aprobar también las cuentas favorablemente concuradas por la comisión de Hacienda.

Y restablecer en el presupuesto próximo la subvención que se venía concediendo al Gabinete histó químico para que practique los análisis de los artículos alimenticios.

## TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Bejalancos, por el delito de disparos, contra Juan Ramón Gómez Arroyo, a quien defenderá el abogado señor Altamirano y representará el procurador señor La Calle, y otra seguida en el juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Francisco Porcel Troyano y otro, que serán defendidos por el señor Roca y representados por el señor Toro Castillo.

En la sesión segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por amenazas, contra Tomás Luque Sánchez; los señores Pavón y Cruz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Mañana, ante la sesión primera, se celebrarán también las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Pareja Gálvez, a quien defenderá el abogado señor Ilescas Aizate y representará el procurador señor Clavería,

y otra seguida en el juzgado de Lucena, también por lesiones, contra José González Porras y Juan Castro Bueno, que serán defendidos por los señores Rey Heredia y Barasona y representados por los señores Ramírez y Austria.

En la sesión segunda habrá mañana otros dos juicios orales: el de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por igual delito que las anteriores, contra Rafael Carrillo, cuya defensa está encomendada al señor Charro, teniendo a su cargo la representación el señor González Delgado, y el de la instruida en el juzgado de Montoro, por estafe, contra Juan Medina y Antonio Pérez; los señores Obregón (don Juan) y Márquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

## GACETILLAS

—Los billetes falsos.—Los rasgos principales de los billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas, emisión de 1 de Julio de 1903, que los distinguen de los legítimos, son los siguientes:

1.º El papel de los billetes falsos es de algodón, satinado, y el de los legítimos es de hilo, apergaminado, distinguiéndose perfectamente al tacto, aunque se trate de billetes usados. 2.º Son pocos los hilos encarnados que se encuentran pintados en los falsos, mientras que en los legítimos estos hilos son más numerosos y se hallan incrustados en la pasta del papel. 3.º La firma del cajero aparece en los falsos impresa en el mismo sitio, observándose en los legítimos alguna variante, por estar puesta con estampillas; la curva en la rúbrica de esta firma es más abierta en los falsos que los legítimos. 4.º Las leyendas «Banco de España» y «Cien pesetas» que se ven al transparente, forman todas las letras una serie de líneas horizontales en forma de arrugas, mientras que en los legítimos éstas son perfectamente llenas y tersas y algo más gruesas. 5.º La sombra que proyecta la cartela que contiene la leyenda «el portador» sobre el generador de vapor que hay a la izquierda del billete no existe en los falsos.

—Indulto.—Como ayer dijimos, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha firmado el indulto del reo Juan Tejada Mellado, condenado a la pena de muerte por esta Audiencia, por el delito de asesinato de un guardia municipal en Montilla.

La Sala, a petición del defensor don Juan de Obregón, acordó que se solicitara de la Superioridad, de oficio, la conmutación de la pena, por lo que le enviamos nuestra felicitación.

—El Monte de Piedad.—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Monte de Piedad del señor Medina y Coralla y Caja de Ahorros de Córdoba correspondiente al año 1905. Según sus datos en dicho año se hicieron 90 290 préstamos sobre alhajas y ropas por valor de 1.778 089 pesetas, que son 5 898 préstamos y 28 812 pesetas más que en el año anterior, y se desempeñaron ó renovaron 81 530 partidas importantes 1.640 174 75 pesetas, ó sean 4 370 desempeños más y 18 470 75 pesetas menos que el año 1904. En 1905 se formalizaron doce préstamos especiales con garantía de fincas por valor de 107.400 pesetas, habiéndose reintegrado por saldo de un préstamo 1 250 pesetas. En la Caja de Ahorros se hicieron 8.603 imposiciones que representan 952.634 pesetas, que son 1.082 imposiciones y 207.930 pesetas menos que en 1904. De estas imposiciones fueron nuevas 686 y por continuación 7 917. En el mismo año se abonaron 1 051 012 25 pesetas por 4.197 reintegros; 290 reintegros y 11 676 38 pesetas menos que en el año anterior. 596 de estos reintegros fueron por saldo y 4 197 a cuenta. Finalmente, en 1905 se devolvieron pesetas 63 357 06, y se pagaron por intereses 3 585 94 pesetas. Importaron los productos totales en el año expresado 167.497 38 pesetas y los gastos pesetas 156 350 66, quedando, por tanto, una ganancia que pasó a capital de pesetas 11.146 72.

—Tarifas.—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que la tarifa especial, serie T, núm. 9, valedera por un año para el transporte en pequeña velocidad de trigos y sus harinas, sé molas y salvados, y que caduca en 9 del actual, continuará rigiendo por un año, a contar de dicha fecha. También avisa que en las tarifas especiales B. M. N. A., núm. 1; N. B., núm. 7; N. M., núm. 21; N. M. A., núm. 5, de pequeña velocidad, figuran clasificadas las legías industriales en clases distintas, según que las remesas se efectúen con ó sin condición de cargamento. Esta forma de clasificación ha sido declarada sin efecto, susitiyéndolas por las siguientes: en la tarifa B. M. N. A., y

demás que se consignar, estarán incluidas las legías industriales, y en la número 21 y los broucos viejos, según sean por vagones completos ó por expedición distinta.

—Nombramientos eclesiásticos.—Han sido nombrados coadjutores de las iglesias auxiliares de San Basilio y el Espíritu Santo don Andrés Aroca Llares y don Evaristo Espino González, respectivamente. También ha obtenido el nombramiento de cura económico de Valenzuela don Sebastián Cabe llo Luque.

—Teatro Circo.—Con la función de esta noche a beneficio de la característica señora Eaplugas y del barítono señor Capsir, se despiden estos artistas del público de Córdoba.

—Defunción.—Vítima de antigua dolencia, ayer, en las primeras horas de la tarde, falleció en esta capital nuestro antiguo amigo don Juan Antonio Carmona, habilitado de clases pasivas. El cadáver del señor Carmona fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, fúnebre acto el que asistieron numerosos amigos del finado. Enviamos a la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

—Obsequio.—Por la Asociación Cordobesa de Caridad se nos ruega hagamos público que con motivo de la función celebrada últimamente, a beneficio de la misma, en el cinematógrafo La Rosa, regaló dos botellas de vino solera, con objeto de que se rifaran ó se destinaran a los pobres, el dueño del acreditado establecimiento conocido por «La Bombilla» don Enrique Guerra del Sol.

—Sumario. El *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Edictos del Provisorato sobre consejo paterno para contraer matrimonio.—Constituciones de la Archidiócesis de la doctrina cristiana.—Indulgenencias concedidas a dicha Archidiócesis.—Ítem a los que enseñan a aprender la doctrina cristiana.—Decretos acerca de donaciones de los Regulares.—Mensaje del episcopado belga con motivo de la despotica persecución religiosa en Francia.—Ítem del Apostolado de la Oración de Hinojosa al señor Obispo de Guadix con motivo de su pastoral contra el programa *antierical* de los liberales.—Ítem de varios sacerdotes al señor Arzobispo de Burgos contra la prensa sectaria y *antierical*.—Suscripción para el «Dinero de San Pedro».—Estadística oportuna.—Anuncios.—Reseña histórica de la provincia capuchina de Andalucía: *La Revista eclesiástica*.—Neurología.

—Enlace.—Antesochos contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás la bella señorita Emilia Madrid y el apreciable joven don Francisco Mellado. Fueron padrinos don Rafael Lubián y su esposa doña Dolores Larrieva. Los invitados fueron obsequiados con esplendor en casa de los padres de la novia.

—Destino.—Ha sido destinado a la Ceja de recluta de Córdoba el Teniente Coronel don José Taviel Andrade y Lerdo de Tejada.

—Plaza vacante.—Está vacante y se proveerá por concurso de traslado, en el término de veinte días, una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a dos hombres y dos mujeres de vida airada que, en un carruaje, promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Almagra.

—Accidente.—El viernes último, en la Escuela Normal de Maestros, un alumno sufrió un accidente que le privó del conocimiento, originándose una caída, a consecuencia de la cual resultó herido en una sien. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido a su domicilio.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un zapato de un niño, encontrado en la vía pública.

—Una denuncia.—En la inspección de vigilancia se ha presentado un vecino de la calle Arroyo de San Andrés para denunciar el hecho de que, hallándose en la puerta de su domicilio, le abofeteó otro sujeto.

—Vacante.—En los cultos que se efectúan se celebran en el histórico templo de Nuestra Señora de la Fuencanta está vacante el día 16. Lo comunicamos a las personas devotas de la Santísima Virgen por si quieren contribuir a la celebración de estos cultos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que se arrojó al ruedo de la plaza de toros durante la corrida de novillos del sábado último; a un individuo, al parecer de mente, que promovió escándalo en la calle Piedra Escrita, y a un sujeto que cuestionó con otro, resultando ambos heridos de arma blanca. También han denunciado a

varias vecinas de una casa de la calle ron; al encargado de una obra de los muros que está levantando los de la casa contigua; al dueño de un portal de la calle Ayuntamiento que ha estado articulo, hallándose dentro de la zona del Mercado; a tres jóvenes que se apoderaron en la puerta del Rincón; a un vecino de una casa del Campo de Madre de Dios que, embriagado, insultó a sus convecinos; a un sujeto que promovió escándalo en la Plaza de toros porque no le dejaron entrar en la enfermería; a una vecina de la calle de los Frailes que cuestionó con otro; a un cochero de punto que llevaba en un rruaje a la carrera por la calle Valladares; a las moradoras de una casa de la calle Consolación que promovieron un escándalo en una casa de lenocinio de la calle Alonso de Burgos, y a varios vendedores de diferentes artículos por infringir la ley del descaño dominical. También han dado parte de que se ha desprendido de sus soportes un trozo de barandal del puseo de la Ribera, y han conducido al Hospital de Agudos a una acogida del Asilo de Mendocidad.

—Reyerta.—Hace varios días cuestionaron en Almedinilla José Antonio Navarro Moral y Juan Montero León. Uno de ellos hizo un disparo, sin consecuencias, y Montero resultó herido en la cabeza de una pedrada.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Balmez ha detenido a un sujeto, reclamado como autor de una estafa por el juzgado de Hinojosa del Duque, y la de Alora a un sujeto de diez y ocho años, que se fingió de la casa paterna.

—Agresión.—El día ocho del actual, al salir el público de la Plaza de toros de Caba, un individuo llamado Francisco García Lovato, que se hallaba beodo, hizo un disparo de arma de fuego a Manuel Royo Montemayor, causándole una herida en un muslo.

—Detenciones.—En Málaga ha detenido la policía a los jóvenes de entoces y doce años, respectivamente, Miguel Ortega Urbano y José Morales que se han fugado de la casa paterna en Córdoba.

—Alpinismo y excursionismo.—El número XXXIII de *La Ilustración Española y Americana* está dedicado a una amplia, completa y pintoresca información gráfica acerca de ascensos y excursiones por las montañas del Delfinado, Saboya, Alpes de Suiza y *foyales* del Daero. Como complemento y explicación de la parte gráfica aparecen interesantes artículos sobre alpinismo y excursionismo. Acompaña al número un gran «Suplemento», en doble página, con el último retrato de Su Majestad el rey don Alfonso XIII y de su esposa la reina doña Victoria.

—Cuando primero notais la tos es el momento de tomar el *Pectoral de Anaehuita*. Si andais a tiempo será cosa de días. Si perdéis tiempo en tomar el remedio podrá costaros una larga y seria enfermedad.

—Herniados (Quebrados). Vuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electromagnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y bolstín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Más novedades.—Se han recibido nuevos adornos rizados y más cintas de rizar en todas clases y colores; preciosos tules de gasa y malla y otra infinidad de artículos a precios sumamente económicos. Grandes surtidos en todos los artículos, muchos de ellos bajados por fin de temporada. Abanicos a cualquier precio. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Gran colección de plisados.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.



**SECCION AMENA**

**EL VIGIA**

Todos mejoras reclaman que son útiles a Córdoba; pero la mejor sería sólo pensar en mejoras.

**PENSAMIENTO**

El menor perjuicio que produce a los pueblos la política al uso, está en los obstáculos que crea en la marcha productora del verdadero progreso.

**CANTAR**

Cuando voy a la Puensanta el coimán me causa enojo; pues suele decir mi padre que se parece a mi novio.

**DE SOBREMESA**

Madre é hija.

—Niña: ¿ha traído la modista la cuenta de los trajes que te ha enviado para la velada?

—No; porque dice que la enviará con la de la feria de Otoño.

**SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO**

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precios al público del 10

al 16 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á. . . . .	1 64
Idem id., sin hueso, á. . . . .	2 40
Idem de ternera, con hueso, á. . . . .	1 84
Idem id., sin hueso, á. . . . .	2 84
Idem de macho á. . . . .	1 48
Idem de borrego á. . . . .	1 48

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN**

En el Instituto de vacunación establecido por el médico don Baldomero Castellano, en la casa número 74 de la calle Alfaro, se vacunará directamente de la ternera en los días 11 y 12 del actual, de tres á cinco de la tarde.

**COLEGIO DE SAN ALFONSO**

San Pablo 53.—Córdoba

Resultado obtenido por los alumnos de este Centro en los exámenes de prueba de curso de Mayo último en el Instituto general y técnico de esta capital.

**Alumnos con sobresalientes y matrícula de honor**

D. Valeriano Castejon Martínez de Arizala, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Santiago Satragno Rueda, D. José Gómez Manosalva, D. Rafael Castejon y D. Francisco Sánchez Luque, formando en conjunto un total de 11 sobresalientes con matrícula y 10 sin ella.

**Con notable**

D. Francisco Cruz Ceballos, D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, don Manuel Hidalgo, D. Andrés Motos, D. Angel Lobo, D. Isidro Pérez, D. Gonzalo Tomás, D. Francisco Cove, D. Manuel Sarazá, D. Santiago Satragno, D. Rafael Castejon y D. Francisco Sánchez, formando un total de 16 notables.

**Con aprobados**

D. Horacio Ferrer, D. Juan Ferrer, don Francisco Luque, D. Francisco Cove, don Gonzalo Tomás, D. Felipe Hidalgo, don Luis Pérez, D. Victor Serrano, D. Angel Lobo, D. Angel Motos, D. Francisco López, D. Manuel Hidalgo, D. José Serrano, don Juan Navarro, D. Antonio Murillo, don Francisco Cruz, D. Francisco Sánchez, don R. C. y D. José G. Manosalva, formando el número de 63 aprobados.—Suspensos 3. La relación de las notas que corresponden á cada uno de los alumnos se halla en la circular de este Centro, que se facilitará gratis al que la solicite.

**RESUMEN**

Sobresalientes con matrícula de honor 11.  
Idem sin idem 10.  
Notables 16.  
Aprobados 63.  
Suspensos 3.

**Almacenes y Banco de Córdoba**

Sociedad Anónima de Almacenes Generales de Depósito y Banco.

Constituida esta Sociedad por escritura pública de 30 de Agosto de 1906, y conforme á las facultades que concede á la Junta directiva el artículo 6.º de sus Estatutos, se abre suscripción pública para las 3.000 acciones del capital social, en acciones de 100 pesetas cada una, pagaderas el 25 por 100 al hacer la suscripción, 25 por 100 á los 3 meses, 25 por 100 á los 6 meses y el 25 por 100 restante á los 9 meses.

**MAQUINA DE PLISAR**

En el establecimiento de SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR NACHUELOS, NUM. 12, se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón. Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

**EL DOLOR DE MUELAS**

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la tan renombrada **ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE** Precio del tubo, UNA PESETA, en todas las Farmacias y Droguerías. ¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

La suscripción queda abierta desde hoy, en Córdoba, en casa de los banqueros señores Pedro López é Hijos, y en los pueblos de la provincia y limitrofes, al cuidado de los corresponsales de los mismos señores, cuyos nombres figuran á continuación. Córdoba 7 de Septiembre de 1906.—El Presidente, Pedro Cadenas.—El Secretario, D. Serrano.

Corresponsales de los señores Pedro López é Hijos, donde pueden hacerse suscripciones:

Aguilar, don Rafael Maldonado Rodríguez; Baena, don Manuel Padillo; Belmez, señora viuda de don Amador Vázquez; Cabra, don Ricardo Blanco; Castro del Río, don Francisco de la Rosa; Hinojosa del Duque, don Manuel Antón Blasco; Lucena, don Pedro Nadal; Montilla, don Juan Bantista Pérez; Montoro, señores Francés Hermanos; Obejo, don Antonio Barrios; Palma del Río, don Pedro García Pérez; Posadas, don Manuel Palacios; Pozoblanco, don Florencio Cabrera; Priego, señora viuda de don Rafael Fernández López; Puéblonuevo, don Juan Ruiz Núñez; Puente Jenil, don Antonio Baena y Hermoso; Rambla, don Angel Blanco; Rute, don M. Villén Luque, hijos; Andújar, don Isidoro Gil de Muro; Ecija, don Santos Martínez; Porcuna, don Benito de Torres Quero; Arjona, don Rafael de la Haza.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.—**MAÑANA.**—San Leoncio y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia del colegio de la Piedad, costeado por la Comunidad.—Mañana en la iglesia del hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Ortiz y doña Puensanta Molina, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno. —Hoy último día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se manifestará á S. D. M., rezándose después la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas del colegio, ejercicio de la novena y sermón que predicará el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral, concluyendo con la reserva solemne.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Puensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario, extramuros de esta ciudad, dando principio á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salva. Mañana se celebrará una fiesta en honor de la Santísima Virgen, á las ocho, sin sermón, costeada por don Rafael Barcia y Barbero.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la piadosa devoción de los martes á San Antonio de Padua. Se rezará la corona franciscana, letanía cantada, lectura, coplas y antifona, propia del santo. —Mañana, á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia del hospital de San Jacinto un solemne septenario dedicado á los Dolores gloriosos de nuestra Señora. En estos cultos, que vestirán gran brillantez, predicará el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo.



**EL SEÑOR**

**D. Juan Antonio Carmona Serrano**

**HABILITADO DE CLASES PASIVAS**

**HA FALLECIDO**

después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su desconsolada hermana doña Dolores, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

**R. I. P.**

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Sus afligidos hijos don Francisco Fernández de Mesa y Porras y doña Ana María de Hoces y Losada ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

**XVII aniversario.**

Las misas que se celebren mañana en la Real iglesia de San Pablo, desde las cinco y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Carmona y Laguna (q. e. p. d.) Su hija y nietos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

**A las clases pasivas**

Don Manuel Delgado Moral, antiguo empleado del Monte de Piedad, continúa ejerciendo el cargo de habilitado de clases pasivas y cobra de comisión el MEDIO POR CIENTO á los de la capital y el UNO POR CIENTO á los de la provincia. Su domicilio Angel Saavedra 3.

**Amador Moreno SASTRE**

Calle García Lovera

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

**LECHE PURA**

Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz. También se sirve á domicilio.

**Grandes surtidos.** Artículos buenos y precios baratos. **LA SEVILLANA, Letrados, 24**

**Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).**—Plato del día para hoy.—Ternera con setas á la andaluza.

**Espectáculos**

**TEATRO CIRCO**

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Casimiro Ortas.

**FUNCION ENTERA PARA HOY**

Beneficio y despedida del barítono señor Capair y de la característica señora Espiguas.

La zarzuela en un acto, *El Trébol*.

La zarzuela en un acto, *El puño de rosas*.—En este intermedio cantará el señor Capair el monólogo de *La Tempestad*.

La zarzuela en un acto, *Los guapos*.

A las nueve. **PRECIOS.**—Sillas con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con idem, 0'60 céntimos.—Entrada de grada, 0'30.

**Por Telégrafo**

**Lance personal**

Madrid 10, 2'15 t.

En las afueras de un pueblo de la provincia de Madrid se ha llevado á cabo un lance personal entre don Cristóbal de Castro y el señor Esbri, redactores de la «España Nueva» y «El Ejército Español», respectivamente. Estos se hicieron dos disparos de pistola, resultando ileso.

**Trenes detenidos**

Comunican de Jadraque que á causa de las lluvias se hallan detenidos los trenes.

**Toros en Andújar**

Andújar 10, 7'15 n.

Toros de Conradas, mansos. Caballos, 9.

Fuentes, bien en su primero, superior en su segundo y bien en su tercero.

«Lagartijo», bien, superior y superiorísimo.—*Corresponsal.*

**La Cordobesa**

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examen la exposición de

Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

**CALLE CUARTELES NUEVOS**

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

**Pesimismo**

Madrid 10, 7'15 n.

En los círculos políticos se acentúan los pesimismo respecto á la labor del Gobierno en las próximas Cortes.

**El jefe del Gobierno**

Se cree que el jefe del Gobierno regresará mañana y que pasado se celebrará Consejo de ministros.

**Piraterías**

Madrid 10, 7'45 n.

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que los moros de Juby han apresado al patrón y á dos marineros españoles que pescaban en un cañonero.

El vapor «Don Alvaro de Bazán» ha salido para rescatarlos.

**El ministro de Marina**

Madrid 10, 8'20 n.

Ha regresado á esta Corte el ministro de Marina.

**De San Sebastián**

En San Sebastián llueve torrencialmente.

Han llegado trescientos «touristas» alemanes.

**Firma**

La firma de Gobernación comprende hoy varios ascensos de personal.

**La revolución rusa**

Madrid 10, 8'30 n.

Noticias de Siedlez dan cuenta de que los terroristas han degollado á incalculable número de policías y soldados de las patrullas.

Las tropas, desenfrenadas, atacan á la población.

Hay centenares de víctimas.

En Polonia, Riga y Varsovia se han cometido nuevos saqueos.

Se han registrado varias colisiones entre las tropas y los revolucionarios.

**Valores públicos**

Madrid 10, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'90.—5 por 100 amortizable, 100'20.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 11'15.—Idem Londres, 27'96.

**Toros en Albacete**

Albacete 10, 7 n.

Toros de Parladé buenos.

Caballos muertos ocho.

«Bombita» y «Lagartijo» muy bien.

«Machaquito» superiorísimo, concediéndosele dos orejas. Banderilleando admirable.—*Corresponsal.*

**La insurrección en Cuba**

Madrid 10, 8 45 n.

Un cablegrama de la Habana participa que se ha convocado al Congreso para discutir el restablecimiento del orden.

Los insurrectos han atacado un tren blindado cerca de Herradura.

**De Marruecos**

Dicen de Tánger que los raisulitas han destruido numerosos jardines y algunas casas pertenecientes á europeos.

El caid Anlos se ha apoderado de la ciudad y baterías de Mogador.

**Explosión**

Durante las maniobras celebradas en Metz ha estallado un cartucho, resultando varios artilleros heridos.

**Salmerón en Francia**

El *Heraldo de Madrid* publica las declaraciones hechas por el señor Salmerón en Plombières, donde fué visitado por el jefe de los socialistas franceses Mr. Jaurés y el ministro de Marina de Francia Mr. Tomson.

Jaurés prometió hacer una visita á Barcelona en compañía de Salmerón.

Este dijo que la minoría que representa cooperará á las reformas liberales si se hacen con verdad, sobre todo á la reforma de la Constitución en lo referente á la libertad de cultos.

**Aplazamiento**

Madrid 10, 9 n.

Comunican de San Sebastián que á causa del temporal han sido aplazados los ejercicios de tiro.

**Revista militar**

Mañana pasarán revista á las fuerzas de San Sebastián S. M. el Rey y el jefe del Gobierno.

**Visita á los Reyes**

Los Reyes han recibido hoy al señor Merry del Val.

**Comentarios**

Es objeto de comentarios el viaje del señor Canalejas á Biarritz.

**Ofrecimientos**

Se ha dicho que se ofrecerá al señor Mellado la embajada del Vaticano.

**Horrorosas tormentas**

Madrid 10, 10 n.

Un telegrama de Bilbao dice que ha descargado sobre aquella población una horrorosa tormenta, que comenzó á las cinco de la madrugada última, habiendo descendido bastantes chispas eléctricas y produciendo gran alarma en el vecindario.

La tormenta se reprodujo á las siete de la mañana, y al medio día cayó una tromba de agua imponente.

La gente buscó refugio en un café. Este se inundó, saliendo el agua por las ventanas.

Con toda urgencia se organizó el servicio de salvamento.

Los bomberos trabajaban llegandoles el agua al pecho.

Los tranvías interrumpieron su marcha.

La guardia civil salvó de la muerte á muchas personas.

A causa de la fuerte lluvia han ocurrido bastantes inundaciones, causando grandes destrozos.

En el Mercado se anegaron las gabarras.

Los trenes de la línea de Portugalete han suspendido la circulación.

La mayoría de las calles se hallan intransitables.

Una chispa cayó en el vapor «Priero», destrozando el mástil y la chimenea.

Se dice que en el pueblo de Begofia se ha ahogado una persona.

Se asegura que un rayo ha matado en el Desierto á un hombre y á un niño.

Una casa se hundió, pereciendo dos obreros.

**Las tormentas**

En Valencia ha descargado una horrible tormenta, causando grandes daños.

En Alcalá se ha desbordado el Henares.

Las aguas arrastraban dos cadáveres.

En los pueblos cercanos á Guadajara las tormentas han causado enormes pérdidas.

Una chispa eléctrica causó grandes destrozos en el gobierno civil.

En Toro han descargado también fuertes tormentas, seguidas de grandes inundaciones.

Han ocurrido algunas desgracias.

**El arsenal de Cartagena**

Comunican de Cartagena que circulará el rumor de que pronto se procederá á la clausura de aquel arsenal.

La noticia ha causado gran impresión entre las obreros.

**De Barcelona**

Madrid 11, 3 m.

Telegrafian de Barcelona que un organillero tocaba el himno «Les Segadors» frente al cuartel del Buen-suceso.

El oficial de guardia le reprendió, ordenándole que se retirara.

El organillero insistió, insultando al oficial. Este abofeteó al organillero, que fué detenido.



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puento Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Samper.—En Bujalance, J. de González S. Castro.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.—Entrada libre en la fábrica.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA  
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of items and Price (Ptas. Cts.).

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS

Plaza de Colón.—Córdoba.  
En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

La más económica y perfeccionada.  
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajeros etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arce y plaza de Onda de Gavis.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C., Córdoba.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fábril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA  
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafes, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sáncos mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.  
Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS  
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS FABRICACION de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y COMPAÑIA.—GRANADA  
Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Sulfato de Hierro y Escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle Alhóndiga, núms. 11 y 13.  
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 23

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, LAS HERPES y LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ABONOS CONCENTRADOS FLORIDA

Especiales para cada CULTIVO. Y TIERRA

Garantizo su riqueza. Contiene los tres elementos nutritivos é indispensables para el desarrollo de la planta.  
Para pedidos y precios

JUAN H. SCHWARTZ

Gran Capitán, 14.—Córdoba.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabié, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Colegio de primera enseñanza y repaso de la segunda, de San Luis Gonzaga, dirigido por don Manuel Garcia Pérez-Rico, Maestro superior.

El Director de este nuevo centro de educación y enseñanza ofrece á los padres de familia sus servicios profesionales, asegurándoles se cuidará con especial interés del desarrollo físico del niño y de suministrarle una enseñanza eminentemente práctica, basada en los más estrechos principios morales y religiosos, como medio de crear en el individuo los saludables hábitos del trabajo, del estudio y de las buenas costumbres higiénicas y pedagógicas. Patios y jardín para recreo de los escolares. Adecuado mobiliario y material docente. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Honorarios convencionales. Horas de clase, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. Domicilio, Madera baja, sin número. 8-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día primero de Enero del próximo año de la hacienda nombrada Maestrescuela, en la sierra de este término, y como á media legua de esta capital. Para tratar, en la casa núm. 1, calle del Reloj. 3-2

Venta.—Se hace de la casa calle del Guindo, núm. 9 (Santa Marina) en buenas condiciones. En la misma darán razón. 10-2

Se hace almoneda de un estrado antiguo, en muy buen estado, mesas, un cochecito pequeño, una cuna, forma moderna, baul mundo, láminas propias de patio y comedor, con paisajes variados, cuadros de lienzo, pintura regular, todo en precios arreglados. Calle de las Parnas, 13. 3-2

Dinero.—Tiene encargo de colocar y vender fincas urbanas en esta capital, en sitio céntrico, M. Castro, Zarco 11. 5-4

VENTA.—Se hace de un «Teodolito» y de una escopeta á la fonsé. Razón Santa Victoria, 8. 4-6

EMPLEADOS DE OFICINA.—Hacen falta en la calle de José Rey, núm. 18. 5-2

Se vende una jardinería con cuatro asientos, para un caballo. Para verla y tratar en el ventorrillo la Salud, Arroyo de las Piedras. 6-6

Desde San Miguel se arrienda la huerta Lucianita, conocida por la Calzada ó Castilla de Macarro. En la misma informarán. 10-4

Se venden una estantería y mostrador con tablero de nogal. Darán razón, Manueles, 8, duplicado. 8-5

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

Se vende la bellota de Calamón bajo, con abundantes aguaderos y distante de la estación férrea de Posadas unos tres kilómetros. Para tratar, con don Francisco Páez, en Almodóvar del Río. 30-21

Arrendamiento.—Se hace de los tejares del soto del Arenal. Para tratar en la huerta de Aguayos. 3-1

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, con muchas y espaciosas habitaciones é instalación de gas y de agua, situada en la plaza de San Felipe, núm. 5, próxima al Gran Capitán. Para tratar con su dueño, don Enrique Villegas, plaza de la Almagra, núm. 30, farmacia. 5-1

Cochera.—Se arrienda con habitación y demás menesteres. José Rey, 18. 10-1

Se vende una máquina de coser ropa blanca, en buen uso, en 40 pesetas. Informarán, Isabel II, 11. 4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo, de nueva construcción é independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes Carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 10-1

En la dehesa de Ribera, que lleva en arrendamiento la Remonta, se vende taray muy bueno al precio de cuatro pesetas la carreta. Para atravesar el Guadalquivir hay un buen vado entre la dehesa de los Palmitos, que linda con Panjímene y la Vegueta de los Rosales de la finca de Ribera, contando con la autorización del dueño de los Palmitos para que atraviesen los terrenos d dicha finca. 4-1

Se venden dos vacas de labr, otras dos de leche, 100 gallinas, un alambique de cabida de 100 litros, 80 damajuanas, un kiosco y maderas. San Basilio, 13. 10-1

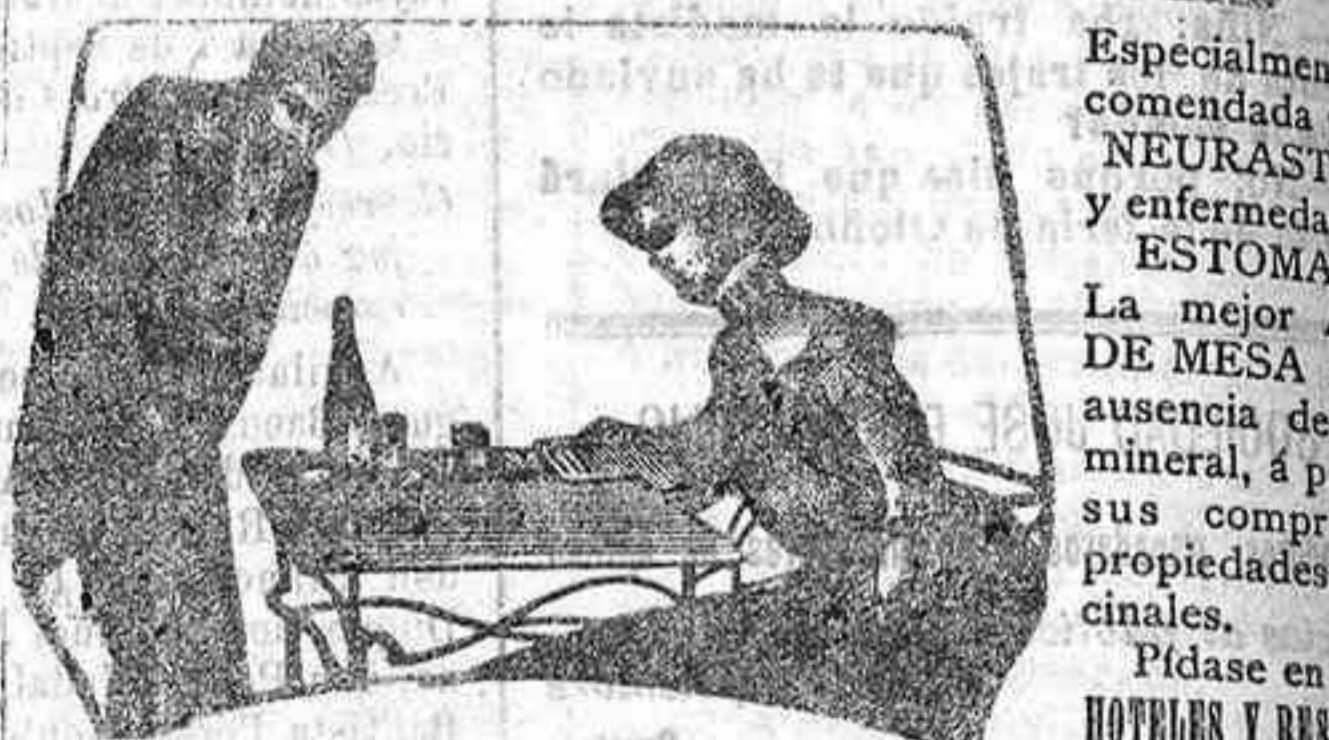
Se venden melones de guardar, de secano, á 6 reales la arroba, en la calle Olmillo, casa sin número. 1-1

El que se haya encontrado una cartera desde la calle Morera, núm. 2, hasta la estación, con apuntes de interés y algunos recibos, y la presente en la citada casa, se le hará un buen regalo. 3-3

Desde el día se arrienda la casa calleja del Yeso, núm. 6. Para tratar, Cabezas, 5, duplicado. 10-3

Se venden una mesa-bufete y varios muebles, plaza de la Cárcel, 3. 10-3

AGUA DE SOLARES



UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las

Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION

NEFRION